

D. Ignacio Gómez-Sancha Trueba, con D.N.I. núm. 02628922-E, Secretario no Consejero del Consejo de Administración de **GRUPO ECOENER, S.A.**, domiciliada en Calle Cantón Grande, 6 – 6º, 15003, La Coruña, España, con C.I.F. núm. A-70611538,

CERTIFICO:

Que los administradores de GRUPO ECOENER, S.A. han formulado con fecha 24 de febrero de 2022, las Cuentas Anuales Consolidadas y el Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2021.

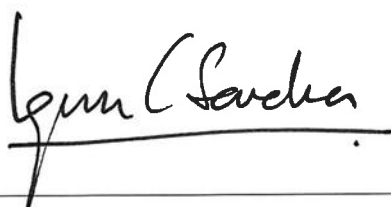
Que dichas cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado han sido formulados con la conformidad de todos los administradores, siguiendo los requerimientos de formato (y etiquetado) establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815 de la Comisión Europea.

Que dichas cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado se encuentran integrados en el (los) archivo (s) electrónico (s) con el/los código/s hash:

4AB3E02DA03C817D34B58E2C5E2C51997970C9545AAF70BA043A496F3858CE20

Que dichas cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado no han sido firmados de manera manuscrita o mediante firma electrónica reconocida por ninguno de los administradores por imposibilidad material a consecuencia de las restricciones técnicas para ello derivadas del citado formato electrónico.

Y para que conste a efectos de su autenticidad, expido la presente certificación en Madrid, a 24 de febrero de 2022.

A handwritten signature in black ink, reading 'Ignacio Gómez-Sancha Trueba', written over a horizontal line.

Ignacio Gómez-Sancha Trueba
Secretario no Consejero del Consejo de Administración
de Grupo Ecoener, S.A.

D. Ignacio Gómez-Sancha Trueba, con D.N.I. núm. 02628922-E, Secretario no Consejero del Consejo de Administración de **GRUPO ECOENER, S.A.**, domiciliada en Calle Cantón Grande, 6 – 6º, 15003, La Coruña, España, con C.I.F. núm. A-70611538,

CERTIFICO:

Que los administradores de GRUPO ECOENER, S.A. han formulado con fecha 24 de febrero de 2022, las Cuentas Anuales Individuales y el Informe de Gestión Individual del ejercicio 2021.

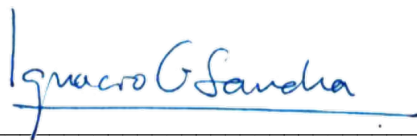
Que dichas cuentas anuales individuales y el informe de gestión individual han sido formulados con la conformidad de todos los administradores, siguiendo los requerimientos de formato (y etiquetado) establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815 de la Comisión Europea.

Que dichas cuentas anuales individuales y el informe de gestión individual se encuentran integrados en el (los) archivo (s) electrónico (s) con el/los código/s hash:

FFBBED7E10B436CCBD5A48B32251955C3D24E0D4CDF43D7EA8E4F99B10B06363

Que dichas cuentas anuales individuales y el informe de gestión individual no han sido firmados de manera manuscrita o mediante firma electrónica reconocida por ninguno de los administradores por imposibilidad material a consecuencia de las restricciones técnicas para ello derivadas del citado formato electrónico.

Y para que conste a efectos de su autenticidad, expido la presente certificación en Madrid, a 24 de febrero de 2022.



Ignacio Gómez-Sancha Trueba

Secretario no Consejero del Consejo de Administración
de Grupo Ecoener, S.A.